



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ALDF ENTREGA RECONOCIMIENTO AL IPN
BLANCA LOLBEE; FORMATO 21; GRUPO RADIO CENTRO; 09:16 HRS**

CONDUCTORA: La **Asamblea Legislativa** entregó un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional que cumple 80 años.

REPORTERO: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal rindió homenaje al Instituto Politécnico Nacional por sus primeros 80 años de existencia.

El diputado de Nueva Alianza, **Juan Gabriel Corchado**, dijo que el instituto es de vital importancia y lo ha sido para el desarrollo del país, principalmente, su componente humano.

Insert de **Juan Gabriel Corchado**, diputado de Nueva Alianza: "Quiero hablar de sus emblemáticos centros de estudios científicos y tecnológicos o también pudiese hablar del instituto, de sus carreras de nivel superior que imparten con excelente calidad y amplio reconocimiento nacional o de sus centros de investigación que le han dado la posibilidad a esta casa de estudios de ganarse un nombre a nivel mundial.

"Pero el día de hoy, quiero hablar de lo más grande, de lo más importante que tiene una institución, lo que da sentido a su exigencia y razón a su esfuerzo, su gente, la comunidad politécnica.

"Esta comunidad que, en el día a día, en estos 80 años, han logrado darle ese prestigio y nivel de excelencia, comunidad que también ha luchado y brindado incluso su sangre por un México no sólo en significado sino un México de igualdad social y un México con dignidad".

El reconocimiento que otorgó la **Asamblea Legislativa** local al instituto Politécnico Nacional lo recibió el doctor Enrique Fernández, director general de la institución.

También estuvieron presentes directivos y exdirectivos politécnicos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233070928&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=156000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=91&Detex=0

**ALDF APOYA AL CONSTITUYENTE CON 20 MDP PARA SUS TAREAS
BLANCA LOLBEE; FORMATO 21; GRUPO RADIO CENTRO; 06:14HRS**

CONDUCTORA: La **Asamblea Legislativa** ha otorgado 20 millones de pesos al constituyente para su funcionamiento.

REPORTERO: La **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México apoya a la Asamblea Constituyente con 20 millones de pesos para las tareas del propio Constituyente.

El diputado Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno del órgano legislativo capitalino, explicó que este apoyo se brindará al constituyente con los recursos provenientes del Gobierno de la Ciudad.

Insert de **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**: "Generando todo un procedimiento, un mecanismo a través de un convenio que tiene que ver justamente con la norma interna de este órgano legislativo para la aplicación y asignación de los propios recursos, sobre todo partiendo también por supuesto de un acuerdo de la Comisión de Gobierno en aportar los servicios administrativos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Constituyente, el llevar a cabo la difusión necesaria para conocer los trabajos

que desempeña la Asamblea Constituyente, el auxiliar en la medida de las posibilidades de la Asamblea Legislativa en los requerimientos legales, administrativos del propio, de la propia Asamblea Constituyente.

“Y sobre todo el generar, insistimos, con el respeto pleno, absoluto de la autonomía del Constituyente, la coadyuvancia, el apoyo y sobre todo trabajo de las y los diputados para que la Asamblea Constituyente llegue al puerto que sea fijado, que es justamente el abocar y posteriormente promulgar la Constitución de la Ciudad de México”.

Leonel Luna, presidente de la **Asamblea Legislativa** de la capital, y **Alejandro Encinas**, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, firmaron un convenio que le da forma a estos compromisos adquiridos; los diputados locales entregaron también varias propuestas provenientes de diversos partidos políticos para la elaboración de la Carta Magna de la capital.

Rafael Flores Martínez, Formato 21.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233047911&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=156000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=91&Detex=0

**MIGUEL ANGEL MANCERA APOYARÁ CON 20 MDP A DIPUTADOS QUE ELABORARÁN LA
CONSTITUCIÓN DE LA CDMX
LEONARDO CURZIO; ENFOQUE (MATUTINO); NRM COMUNICACIONES; 06:52 HRS**

REPORTERA: Gracias, Leonardo, auditorio de Enfoque.

Para informar que legisladores de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y los diputados de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente firmaron un convenio con el cual el gobierno de Miguel Angel Mancera, a través de la Asamblea, apoyará con 20 millones de pesos a los diputados que elaborarán la constitución de la Ciudad de México.

Fue en el recinto de Donceles y Allende donde Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, explicó que estos recursos ya están etiquetados para las comisiones de dictamen, para un grupo de legisladores que van a recibir un apoyo, así como una cifra para la publicación de lo que será la primera constitución de la capital del país.

Vamos a escucharlo.

Insert de Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente: "Estos 20 millones de pesos que el Gobierno de la ciudad espero ya haya transferido a la **Asamblea Legislativa** para abrir la subcuenta, en la cual habrá firmas mancomunadas; se cumplirá estrictamente con todas las disposiciones a las que estamos obligados en materia de contabilidad gubernamental y rendición de cuentas, pero los 20 millones de pesos ya están etiquetados perfectamente, de manera muy nítida en el presupuesto que la semana pasada aprobó el pleno de la **Asamblea Legislativa**, en donde los recursos se van fundamentalmente a apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen".

Y bueno, así, con este convenio de garantizará una buena administración de los recursos, transparencia y rendición de cuentas por parte de la Asamblea Constituyente, aseguró Alejandro Encinas.

El reporte, Leonardo.

CONDUCTOR: Veinte milloncitos.

Veinte milloncitos para apoyar a algunos diputados que van a elaborar la Constitución y las comisiones de dictamen, dijo Alejandro Encinas.

¿Cuánto nos habías dicho que tenía la Asamblea? Mil 900 millones, ¿no?

REPORTERO: Así es, para el próximo año se aprobó.

CONDUCTOR: Pelo a un gato, ¿no? Veinte millones cuando tienes ese presupuesto.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233052613&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=85800&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LE ENTREGÓ UN RECONOCIMIENTO AL IPN JAVIER SOLÓRZANO; NOTICIAS (MATUTINO); IPN; 06:47 HRS

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal le entregó un reconocimiento al IPN por cumplir ocho décadas, 80 años al servicio de México.

REPORTERA: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal se sumó a los homenajes al Instituto Politécnico Nacional por su 80 años de vida. En sesión solemne se entregó un reconocimiento al director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht quien refrendó en tribunal, compromiso del Instituto con el pueblo de México.

Insert de Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN: "El IPN representa una oportunidad única para que muchos jóvenes en situación desfavorable puedan culminar una carrera y con ello mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias; es este uno de los mayores orgullos de nuestra institución".

La educación que otorga el Politécnico es de calidad y así seguirá siendo, por eso el instituto busca su transformación, dijo Fernández Fassnacht.

Insert de Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN: "Estoy convencido que de el éxito de la transformación del Politécnico Nacional no solo depende del futuro de una importante institución educativa de nivel superior; al fortalecer a nuestro instituto estamos abonando a la fundamental defensa de la educación pública, en esta apuesta nos va entonces, la posibilidad de que el país acceda a mayores niveles de movilidad y equidad social, pero también la posibilidad de consolidar un capital de conocimientos que será fundamental para construir un México más competitivo y justo".

En la sesión, diputados de todos los partidos reconocieron y elogiaron la contribución del politécnico en todos los ámbitos de la actividad nacional.

Insert de **Iván Texta Solís**, diputado del PRD: "El Poli, como todos le nombramos con cariño, ha formado a miles de mujeres y hombres con la convicción de engrandecer a México, recibimos alumnos de las más diversas procedencias sociales, pero sobre todo de las más humildes -de la que me encuentro muy orgulloso de provenir- por brindarnos la oportunidad de acceder a una educación pública y de calidad".

Insert de **Eva Eloísa Lescas Hernández**, diputada PVEM: "En el ámbito de la difusión, entre otras tantas actividades, ha sabido también ser una gran referente a través de su canal de televisión, cuyos contenidos son aporte de conocimientos a personas de todas la edades en rubros científicos y culturales, tanto así que Once Niños, la barra infantil de canal Once obtuvo el Premio Nacional de Periodismo 2015 por tener una oferta de contenidos sólida y también por consolidar diversos mecanismos de interacción con la audiencia".

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233052209&idc=1555&idu=45160&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=26190&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=92&Detex=0>

**LA ALDF SE SUMA A LOS FESTEJO DEL IPN
JAVIER SOLÓRZANO; NOTICIAS (MATUTINO); IPN; 08:01HRS**

CONDUCTORA: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal se sumó a los homenajes al Instituto Politécnico Nacional por sus 80 años de vida.

Insert de Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN: "Al fortalecer a nuestro instituto estamos abonando a la fundamental defensa de la educación pública, en esta apuesta nos va entonces, la posibilidad de que el país acceda a mayores niveles de movilidad y equidad social, pero también la posibilidad de consolidar un capital de conocimientos que será fundamental para construir un México más competitivo y justo".

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233059077&idc=1555&idu=45160&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=2910&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=92&Detex=0>

**RECONOCE LA ALDF AL IPN POR SUS 80 AÑOS
JAVIER SOLÓRZANO; NOTICIAS (MATUTINO); IPN; 07:02 HRS**

CONDUCTORA: Reconoce la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal al Instituto Politécnico Nacional por sus 80 años.

Insert de Enrique Fernández Fassnacht, director del IPN: "La posibilidad de que el país acceda a mayores niveles de movilidad y equidad social, pero también la posibilidad de consolidar un capital de conocimientos, que será fundamental para construir un México más competitivo y justo".

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=233054404&idc=1555&idu=45160&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=0&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=29/11/2016&mr=92&Detex=0>

NOTICIAS EN INTERNET

**PROTEGERÁN DATOS DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX
PORTAL ENTÉRATE.MX; 29/11/2016**

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México publicó un decreto por el que se garantiza el acceso a la información pública y de protección de datos personales de los beneficiarios de programas de desarrollo social en la capital del país.

En atención a estos principios, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social de la ciudad.

En un decreto publicado en la Gaceta Oficial, la Jefatura de Gobierno capitalino indicó que de esta forma, los programas deberán observar criterios de legalidad, transparencia y de rendición de cuentas dentro de los procesos de ejecución de la política de desarrollo social.

Detalló que en la Ciudad de México deberá existir un padrón unificado y organizado por cada uno de los programas de las dependencias públicas locales, el cual contendrá la información de quienes acceden a los diversos programas de desarrollo social.

Agregó que dicho registro y los programas serán verificados trimestralmente y los derechohabientes o beneficiarios deberán recibir atención oportuna no discriminatoria y apegada al respeto, promoción, protección y garantía de sus derechos.

De acuerdo con el documento, en cualquier momento, estas personas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la información de los programas sociales, reglas de operación, vigencia, cambios y ajustes de los mismos.

<http://www.enterate.mx/protegeran-datos-de-beneficiarios-de-programas-sociales-en-la-cdmx/>

**SEÑALAN PRESIÓN EN ALDF
PORTAL EXCELSIOR; 29/11/2016**

El diputado José Manuel Delgadillo señaló que integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) han cedido ante presiones de organismos empresariales y del gobierno capitalino para atrasar la elaboración del dictamen de la iniciativa para prohibir la circulación de dobles remolques en la Ciudad de México.

El panista recordó que al presentar esta iniciativa contó con el aval de los integrantes del PRD y Morena.

Grandes grupos económicos han estado presionando, solicitando citas, esto ha hecho que el ánimo por parte de la dictaminadora haya ido retrasando lo que originalmente se había planeado.

Era un dictamen rápido porque había consenso entre los grupos parlamentarios, por lo menos entre 49 de los 66 (diputados); lo que presumía que íbamos a tener un dictamen pronto y expedito”, dijo.

Ayer este diario informó que previo a la elaboración del dictamen se llevarán a cabo mesas de trabajo con organismos de transportistas, empresarios y académicos, toda vez que la presidenta de la Comisión de Movilidad en la **ALDF**, **Francis Pirín**, consideró necesario explorar las implicaciones que tendría la iniciativa.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/11/29/1131029>

**INYECTAN 20 MDP A LA CONSTITUYENTE
PORTAL EXCELSIOR; 29/11/2016**

Integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) y la Constituyente establecieron un convenio formal para la asignación de 20 millones de pesos destinados al funcionamiento del órgano encargado de la elaboración de la carta Magna de la Ciudad de México.

El presidente de la mesa directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, detalló que los recursos asignados por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la **ALDF** ya están etiquetados y estarán enfocados principalmente en el desempeño de las comisiones.

Corresponden a secretarios técnicos y asesores de cada comisión, en la conferencia de armonización a la mesa directiva, a los apoyos de trabajo a comisiones, se destinará a la publicación de la Constitución. Ya está totalmente etiquetado y no se va a modificar en ningún momento”, aseguró.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/11/29/1131024>

**SIGNAN ACUERDO ALDF Y ASAMBLEA CONSTITUYENTE
PORTAL EL ECONOMISTA; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) firmó un convenio de colaboración con la Asamblea Constituyente, elaborado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de facilitar las actividades administrativas salvaguardando la independencia y autonomía del organismo.

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) firmó un convenio de colaboración con la Asamblea Constituyente, elaborado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a fin de facilitar las actividades administrativas salvaguardando la independencia y autonomía del organismo.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, **Leonel Luna Estrada**, dijo que el convenio tiene como principal objetivo aportar medios administrativos necesarios para la difusión y cumplimiento de los trabajos de la Asamblea Constituyente, así como para solventar requerimientos legales.

En su oportunidad, el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, habló de la necesidad de generar un vínculo de comunicación entre la **ALDF** y la Constituyente, ya que una vez promulgada la Constitución de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa tendrá mayor carga de trabajo a raíz de la implementación de las reformas que se deriven de ella.

Urgió la necesidad de avanzar en la nueva Ley Orgánica de la Administración de la Ciudad de México, en la creación de la Ley de Alcaldías y reformar la legislación electoral, no solamente para adecuarlas a la definición de las nuevas demarcaciones territoriales, sino en la conformación de la propia Asamblea.

Informó que entre iniciativas ciudadanas y de los diputados constituyentes se conjuntaron más de 1,400 propuestas, que incluyen las principales preocupaciones de los ciudadanos referentes a los contenidos de la Constitución, así como los temas vinculados con la participación ciudadana y la prestación de servicios públicos, entre otros.

Con respecto al tema de alcaldías, Encinas Rodríguez aclaró que su definición no se puede restringir al número de habitantes y situación geográfica, sino se tiene que tomar en cuenta factores como tradiciones, cultura e historia de cada barrio y colonia, así como tener en principio la integración de la ciudad a fin de evitar la división de grupos y ciudadanos.

El documento que **Leonel Luna** entregó a Alejandro Encinas contiene propuestas de los grupos de trabajo que instaló la **ALDF** para la discusión de las leyes secundarias de la Constitución, además de peticiones ciudadanas y de los propios legisladores.

Durante la firma del convenio, el presidente de la Mesa Directiva de la Constituyente agregó que al firmar este convenio se establece una relación formal con la **ALDF** para ayudar a administrar los recursos asignados directamente al funcionamiento de la Constituyente de 20 millones de pesos.

Al término de la reunión, Encinas informó que estos recursos se encuentran etiquetados y distribuidos entre las diversas comisiones que conforman la Constituyente, que servirán para apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen, de la conferencia de armonización, de la Mesa Directiva y de un grupo de legisladores que recibirán el apoyo, así como una cifra para la publicación de la Constitución capitalina.

Asimismo, reiteró su compromiso para, cuando se hayan involucrado los recursos, hacer público su destino y los sueldos de los asesores.

Agregó que la firma del convenio con la **ALDF** se trata apenas de un primer paso, ya que aún deben concretarse otros con el Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Archivo General de la Nación.

Informó que se lleva un avance de 50% de los dictámenes aprobados en comisiones, por lo que cumplirán en tiempo y forma con la publicación de la nueva Constitución local el 5 de febrero del próximo año.

Urge transformar el Politécnico: Fernández Fassnacht

Dado que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) es una institución que ha crecido de una forma importante en los últimos años, es necesaria una reorganización general que incluya una nueva estructura administrativa.

Así lo refirió el director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, quien informó que impulsará una propuesta para las transformaciones que el instituto necesita en caso de que la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico no establezca fecha para este proceso democrático.

“No es una condición que se lleve a cabo el congreso para que se lleven a cabo las transformaciones que requiere el Politécnico, y de no realizarse yo estaría llevando al Consejo General Consultivo iniciativas para esa renovación integral”, dijo.

Luego de recibir un reconocimiento por los 80 años de la fundación del IPN, otorgado en sesión solemne por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), destacó la importancia de pensar en nuevas formas de elegir a los directores de los planteles o carreras, incluso la del propio director general, para lo que no se requiere necesariamente la autonomía.

Por lo que buscar la plena autonomía del Politécnico “es un asunto que corresponde a la propia comunidad politécnica, no del director del instituto”.

Reconoció que cualquier cambio al reglamento interno se tiene que hacer con cuidado a través de la participación de los estudiantes, profesores y trabajadores para evitar descontentos como los acontecidos hace dos años.

Declaró que el ajuste presupuestal que tuvo el instituto fue mínimo, por lo que podrá compensarse con los recursos que autogenera, los cuales, de acuerdo con lo que se aprobó en la Ley de Ingresos de la Federación, podrá disponerlos libremente.

Fernández Fassnacht, aseguró que se están reordenando y reajustando las finanzas del IPN para poder llevar a cabo los proyectos que se tienen planeados para el 2017.

“El Politécnico ya tiene pleno control de sus ingresos autogenerados que no son menores, y también pudimos superar una deuda ante Hacienda que nos llevó a invertir más de 300 millones de pesos para eliminar una deuda de más de 1,000 millones de pesos”, agregó.

Durante la sesión solemne de la **Asamblea Legislativa** aseguró que el instituto busca sentar las bases para que la comunidad politécnica cuente con los instrumentos para encontrar soluciones a los desafíos más importantes del país a partir de una oferta educativa y de investigación de alta calidad y responsabilidad social.

Destacó que el IPN representa una oportunidad única para que jóvenes en situación desfavorable puedan terminar una carrera profesional y con ello mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias.

Recordó que este instituto nació como parte fundamental del proyecto de país establecido en la Constitución para formar a los ingenieros y científicos que México necesitaba de manera “pública, gratuita y laica”, sostuvo.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2016/11/29/signan-acuerdo-aldf-asamblea-constituyente>

**CDMX, URBE MÁS VISITADA DE AMÉRICA LATINA: ALDF
PORTAL EL ECONOMISTA; 29/11/2016**

La presidenta de la Comisión de Turismo de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Luisa Yanira Alpizar Castellanos**, destacó que el turismo en la Ciudad de México consolidó en el 2015 1.1 millones de empleos, 2.5% más que el año previo y anunció que este año del 2016 se alcanzará la cifra de 13.2 millones de turistas hospedados en hotel, más 17 millones que se hospedaron en casa de familiares y amigos, así como la visita de 67 millones de excursionistas que tuvo en el 2015, lo que coloca a la Ciudad de México como la urbe más visitada de América Latina.

La diputada local, en su encuentro con integrantes de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México y de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, destacó que la industria hotelera se ha convertido en los últimos años en un pilar importante para que la actividad turística se consolide como motor de desarrollo económico y social de la capital del país.

Por su parte, Eloy Rodríguez Liñero, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, comentó que hoy en día los sistemas de calidad han dejado de ser aspiracionales, y se debe contar con sistemas de gestión y administración eficientes, que permitan al gremio hotelero competir a nivel mundial y estar a la altura de las exigencias del cliente.

“Los que trabajamos en hoteles, vivimos del servicio y sobre todo de la disposición y voluntad de nuestros colaboradores para orientar al turista y para hacerlo posible necesitamos estándares, procesos y modelos de gestión que nos permitan alcanzar los más altos niveles de eficiencia y calidad en el servicio, en el menor tiempo y a bajo costo”, reiteró el empresario.

En tanto, José Martínez Diez, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Valle de México, recordó que los hoteleros de la Ciudad de México están comprometidos con el crecimiento y el desarrollo de la actividad económica, acciones como ésta, motivan a seguir trabajando para consolidar la inversión, generar fuentes de empleo y posicionar a la actividad hotelera, como una de las mejores de México y del mundo, “prueba de ello, es que al cierre de este año contaremos con 1,500 cuartos de hotel más en la Ciudad de México”, sostuvo.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2016/11/29/cdmx-urbe-mas-visitada-america-latina-aldf>

**GARANTIZA ALDF SALUD PARA ADULTOS MAYORES
PORTAL LA RAZÓN; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó la construcción del primer Centro de Geriátrica y Gerontología en la capital y la parcial reducción de impuestos a empresas que contraten a personas de la tercera edad. Ambas iniciativas fueron propuestas por el diputado **Mauricio Toledo**.

La asamblea modificará el artículo 175 del Código Fiscal de la CDMX para que las empresas puedan incorporar a su plantilla de trabajo a adultos mayores.

“El artículo estipula que causarán parcialmente impuesto sobre la nómina las erogaciones que se realicen por concepto de contratación de personas adultas, con una reducción a partir del primer año de contratación, siempre y cuando no cuenten con un sistema de seguridad social”, informó el legislador.

Las personas mayores a 60 años son uno de los sectores más vulnerables. De acuerdo con las más reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, el 51 por ciento de personas que padecen alguna discapacidad rebasan esa edad. De ese grupo el 72 por ciento reporta dificultades para caminar o moverse.

Las enfermedades de la vista afectan al 32 por ciento y cerca del 21 por ciento presenta problemas para oír.

Ante esa situación el legislador por el PRD, propuso crear el primer centro de Gerontología y Geriatria, que contará con personal y áreas especializadas en enfermedades como diabetes, afectaciones del corazón, males cerebrovasculares y padecimientos crónicos en las vías respiratorias.

“El primer Centro de Geriatria y Gerontología de la Ciudad de México hará efectiva la prestación de servicios de salud a las y los adultos mayores en instituciones especializadas. Este es un paso muy importante para la conformación de una legislación avanzada en materia de salud, para beneficio de nuestros adultos mayores”, precisó Toledo.

<http://razon.com.mx/spip.php?article329482>

**RINDE HOMENAJE ASAMBLEA AL IPN
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 29/11/2016**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) representa una oportunidad única para que muchos jóvenes de la Ciudad de México en situación desfavorable culminen una carrera, y con ello, mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias, sostuvo ayer el director general de esa casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht.

Al recibir un reconocimiento por los 80 años de la fundación de esa institución educativa por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), estableció que la Capital del país tiene un importante aliado para contribuir con análisis rigurosos y soluciones factibles a sus necesidades educativas, lo que le permitirá el anhelado desarrollo.

Luego de señalar que se enorgullece por los innumerables logros alcanzados durante ocho décadas, está consciente de que la Ciudad y el país tienen aún muchos problemas económicos y sociales.

Para los cuales, resaltó, que no hay mejor solución que aquella surgida del conocimiento y de sus aplicaciones; por esa razón destaca el compromiso con la formación de profesionales, científicos y tecnólogos que responden a las necesidades nacionales.

Desde la tribuna del Recinto Parlamentario de Donceles y Allende, Fernández Fassnacht mencionó que educación, investigación científica, desarrollo tecnológico y difusión de la cultura, son actividades sustantivas del Instituto, y se constituyen como herramientas fundamentales para que México prospere con equidad y estabilidad.

Mencionó que se busca sentar las bases para la construcción de soluciones a los desafíos más importantes mediante el uso de todas sus fortalezas, para responder a los grandes problemas nacionales a partir de una oferta educativa y de investigación de alta calidad, pertinencia y responsabilidad social.

Hizo énfasis en que mediante el cambio institucional propuesto buscan concretar las estrategias necesarias para consolidar el liderazgo educativo y ponerlo al servicio de las causas más urgentes de México.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, **Leonel Luna Estrada**, felicitó a la comunidad politécnica y expresó que el IPN ha trascendido a lo largo de su historia por apoyar de manera significativa a la ciencia, por dar oportunidad de educación a los hijos de trabajadores y nutrir de cuadros técnicos a la industria y a la empresa mexicana.

El asambleísta opinó que el IPN es “grande por su historia y porque sus egresados han cumplido en el estudio, investigación, expansión de la infraestructura social y productiva, economía y cultura”.

Además de mencionar que se ha modernizado con la edificación de aulas, bibliotecas y laboratorios, el crecimiento de la educación a distancia y digital y la actualización de sus docentes, por lo que sirve de inspiración y modelo a muchas instituciones en el territorio nacional.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/533990-rinde-homenaje-asamblea-al-ipn>

**APORTARÁ ALDF 20 MILLONES DE PESOS EN APOYO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 29/11/2016**

Las **asambleas** Constituyente y **Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) firmaron ayer un convenio para que la segunda aporte 20 millones de pesos en apoyo a los trabajos de la Constitución de la Ciudad de México.

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas Rodríguez, informó que los recursos ya están etiquetados y distribuidos entre las diversas comisiones que conforman el Constituyente.

Serán “para apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen, de la conferencia de armonización, de la Mesa Directiva y de un grupo de legisladores que van a recibir un apoyo, así como una cifra para la publicación” de la que será la primera Carta Magna de la capital.

En este sentido, el legislador expresó su compromiso de hacer públicos los sueldos de los asesores y el destino de los recursos, una vez que se hayan comprometido.

Agregó que este convenio con la **Asamblea Legislativa** es un primer paso, porque deben concretarse otros con el Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Archivo General de la Nación, que solo falta firmarlos.

Sobre el presunto retraso del trabajo del Constituyente, Encinas Rodríguez dijo que se lleva un avance de 50 por ciento de los dictámenes aprobados en comisiones, por lo que se prevé cumplir en tiempo y forma con la entrega de la Constitución local.

Incluso adelantó que espera que esta semana lleguen al Pleno de la Asamblea Constituyente los primeros dictámenes aportados por la comisiones, de tal manera que la Constitución estará publicada el 5 de febrero de 2017.

Durante la firma del convenio, Alejandro Encinas comentó que entre iniciativas ciudadanas y de los propios diputados constituyentes se conjuntaron más de mil 400 propuestas. Dichas iniciativas, expuso, representan un termómetro muy sensible de cuáles son las principales preocupaciones de los capitalinos, en cuanto a los contenidos de la Constitución, así como los temas vinculados con las formas de Gobierno, la participación ciudadana y la prestación de servicios públicos, entre otros.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/533979-aportara-aldf-20-millones-de-pesos-en-apoyo-a-los-trabajos-legislativos-de-la-asamblea-constituyente>

**DESAFÍA BEJARANO A GRACO RAMÍREZ
PORTAL EXCELSIOR; 29/11/2016**

Con su visita del pasado fin de semana a Morelos para anunciar el respaldo de su corriente al alcalde Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, al que diputados locales quieren destituir, René Bejarano desafía el poder del gobernador Graco Ramírez, quien está detrás.

Hace unos días, el regidor local Pedro Ramón Linares, del Partido Social Demócrata, solicitó al Congreso local la remoción del presidente municipal de la capital del estado, por considerar que no tiene la capacidad para hacer el trabajo.

La petición fue recibida en el Congreso y el diputado local por Movimiento Ciudadano, Jaime El Tomate Álvarez Cisneros, también líder del partido naranja en la entidad, dijo que le darían celeridad al proceso.

En tierras morelenses está muy claro que quienes mueven los hilos contra el exfutbolista del América son los hermanos Julio y Roberto Yáñez, dueños del PSD en Morelos, quienes lo llevaron al cargo y luego rompieron con él cuando los acusó de ladrones.

Los hermanos Yáñez se aliaron con Rodrigo Gayosso, presidente estatal del PRD gracias a su padrastro Graco Ramírez, para hacerle la guerra al Cuau, a quien no le perdona haber dejado en ridículo a Jorge Messeguer, quien era su gallo para la alcaldía, pero fue apaleado.

A este linchamiento se une el Movimiento Ciudadano de El Tomate Álvarez Cisneros, quien fue secretario particular, primero, y después secretario de Turismo del gobernador, antes de ser por segunda ocasión diputado local.

El gobernador —de origen tabasqueño— y sus compinches no contaban que las diferencias internas entre las tribus a nivel nacional provocarían que Bejarano —quien es líder de IDN—, le hiciera la guerra a Graco —que responde a Los Chuchos— en su propia tierra.

Por lo pronto, los bejaranistas ya juntaron a varios alcaldes del estado para que el 10 diciembre hagan una marcha y después una asamblea, para apoyar el respeto al voto ciudadano y la permanencia de Blanco como alcalde.

Cierto que el de las ligas ni es de Morelos ni Cuauhtémoc es del PRD, pero representa el pretexto ideal para meterse en la entidad vecina a tratar de golpear al gobernador y de paso a ver qué puede sacar.

No importa que Bejarano se haga acompañar de pillos locales como el dos veces alcalde de Yautepec, Agustín Alonso, quien luego de su primer periodo como edil estuvo a punto de ir a la cárcel por malversación de fondos públicos; en lugar de ello repitió en el cargo.

Y para acabar de retorcer las tripas a Graco, ya se sumó en la lucha en favor del Cuau el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, con quien trae un pleito casado y que mueve mucha gente en el estado, por lo cual el oriundo de Tabasco deberá andar con tiento.

CENTAVITOS... Un poco tarde, pero por fin se reunieron los líderes de la **ALDF, Leonel Luna Estrada**, y el de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, para concretar “apoyos administrativos” desde Donceles hacia los 100 —bueno, ya no se sabe cuántos son— diputados que están haciendo la Constitución Política de la CDMX. La verdad es que quienes tendrán la chamba dura, de armonizar las ocurrencias de los constituyentes, serán los diputados locales, así que más vale que vayan tomando las riendas del tema, porque de todos modos les va a caer encima todo el paquete. Bien hará **Luna** en empezar a repartir tareas, porque los otros sólo piensan en la foto, mientras que los de Donceles tendrán que arrastrar el lápiz.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2016/11/29/1130988>

**GARANTIZA GOBIERNO CAPITALINO ACCESO A INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS SOCIALES
PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 29/11/2016**

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México publicó un decreto por el que se garantiza el acceso a la información pública y de protección de datos personales de los beneficiarios de programas de desarrollo social en la capital del país.

En atención a estos principios, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social de la ciudad.

De esta forma, los programas deberán observar criterios de legalidad, transparencia y de rendición de cuentas dentro de los procesos de ejecución de la política de desarrollo social, indicó la Jefatura de Gobierno capitalino en un decreto publicado en la Gaceta Oficial.

Detalló que en la Ciudad de México deberá existir un padrón unificado y organizado por cada uno de los programas de las dependencias públicas locales, el cual contendrá la información de quienes acceden a los diversos programas de desarrollo social.

Dicho registro y los programas serán verificados trimestralmente y los derechohabientes o beneficiarios deberán recibir atención oportuna no discriminatoria y apegada al respeto, promoción, protección y garantía de sus derechos.

De acuerdo con el documento, en cualquier momento, estas personas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la información de los programas sociales, reglas de operación, vigencia, cambios y ajustes de los mismos.

Una vez concluida la vigencia y el objetivo del programa social, y transcurrido el tiempo de conservación, la información proporcionada por los beneficiarios deberá ser eliminada de los archivos y bases de datos de la administración pública local.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/533961-garantiza-gobierno-capitalino-acceso-a-informacion-sobre-programas-sociales>

**PAOT EN CONJUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES ORGANIZÓ EL FORO PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO
PORTAL MUNDO DE HOY; 29/11/2016**

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) en conjunto con la Universidad Iberoamericana y Fomento Universal para Difusión Arquitectónica de México, realizaron con gran éxito el Foro Patrimonio Arquitectónico Urbanístico, en donde el Dr. Miguel Ángel Cancino, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial, dijo que es un tema por demás importante de tratar y agradeció el apoyo del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, ya que en conjunto atienden asuntos relacionados con esta problemática.

“El tema es muy relevante desde la perspectiva de que para los vecinos, habitantes de la ciudad, es un tema de preocupación porque vemos que muchos espacios que están deteriorados o desapareciendo por grandes construcciones, como esta sucediendo en la colonia Roma, la Condesa o en los pueblos de la ciudad, es un tema de preocupación y debe ser de ocupación. En la PAOT, además de recibir y atender denuncias, tratamos de ir más allá, damos acompañamiento y asesoría a quien lo requiera” comentó el Dr. Cancino.

Agregó que se tiene que avanzar “en la atención de lo que para mi es una insuficiencia regulatoria que no nos deja avanzar en el tema de la conservación y protección de nuestro patrimonio. Desafortunadamente la problemática en este tema es muy grande”.

En tanto que, la Mtra. María Bustamante Harfush, Presidenta de Fomento Universal para la Difusión Arquitectónica de México, agradeció a la PAOT por su interés en los temas relacionados con el urbanismo, la arquitectura y el patrimonio.

Durante este foro hubo tres mesas de discusión, la primera denominada “Estado actual del patrimonio urbanístico arquitectónico de la CDMX”, en la cual se contó con la participación del Arq. Gerardo Sigg Calderón, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la **ALDF**, en donde argumentó que se busca incluir dentro de la nueva constitución de la ciudad la protección total a la propiedad cultural, con el fin de preservar en su forma original estas construcciones, “la última opción es demoler”.

La segunda mesa, “Propuestas de protección y salvaguarda del patrimonio de la CDMX”, resaltó la participación del Arquitecto Rogelio García Mora, experto en restauración y conservación de monumentos históricos, tocó el tema de las enormes construcciones que llegan a irrumpir con la armonía y tranquilidad de la colonia, ya que violan las leyes de construcción, dañan casas aledañas o construcciones monumentales que forman parte del paisaje arquitectónico.

Concluyó diciendo que es muy complicado parar una construcción de 40 pisos, sin embargo durante su trabajo como activista para defender el patrimonio arquitectónico y cultural de los ciudadanos se dio cuenta que lo importante es organizar un equipo de especialistas y estar bien informados con la finalidad de profesionalizar la participación ciudadana.

La última mesa “Oportunidades a favor del patrimonio en el Constituyente”, se habló de las propuestas que se harán a la asamblea constituyente de la CDMX para avanzar y garantizar que se respeten las leyes en el tema.

Para finalizar el evento se llevó a cabo la premiación de un concurso de foto que busca fomentar la conservación de los monumentos, la ganadora fue Laura Cruz Serrano.

<http://www.mundodehoy.com/index.php/noticias/ciudad/25439.html>

**ALDF ADMINISTRARÁ 20 MDP PARA ELABORAR CONSTITUCIÓN LOCAL
PORTAL 20 MINUTOS; 29/11/2016**

La Asamblea Constituyente y la **Asamblea Legislativa** del DF firmaron un convenio mediante el cual la **ALDF** será la encargada de administrar los 20 millones de pesos que fueron asignados para el funcionamiento del equipo encargado de elaborar la Constitución local.

Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva en el Constituyente, señaló que dicho monto cumplirá estrictamente con todas las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental y rendición de cuentas.

“Los recursos se van fundamentalmente a apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen, de la Conferencia de Armonización, de la Mesa Directiva y de un grupo de legisladores que van a recibir un apoyo, así como una cifra para la publicación de lo que será la primera Constitución de la Ciudad de México”, dijo.

Posterior a la firma del convenio, Encinas detalló que el convenio también abarcará apoyos en materia de asesoría jurídica, administración y comunicación. Asimismo, aseveró que todos los recursos están etiquetados y se hará pública la nómina de todas las personas que sean contratadas.

Respecto a los trabajos en la discusión del articulado de la Constitución capitalina, mencionó que llevan un avance superior al 50%, por lo que esta semana ya deben estar listos algunos dictámenes para ser sometidos a la consideración del pleno y reiteró que la Carta Magna cumplirá en tiempos en cuanto a su promulgación el 5 de febrero.

<http://www.24-horas.mx/aldf-administrara-20-mdp-para-elaborar-constitucion-local/>

**RECONOCE ASAMBLEA LEGISLATIVA AL IPN POR SUS 80 AÑOS
PORTAL UNO MAS UNO; 29/11/2016**

Representantes de las diferentes fracciones parlamentarias externaron su felicitación al IPN por cumplir ocho décadas al servicio de México

Al recibir el reconocimiento por los 80 años de la fundación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), otorgado en sesión solemne por la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), el Director General de esta casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, señaló que la Ciudad de México tiene un importante aliado en el Instituto para contribuir con análisis rigurosos y soluciones factibles a sus necesidades educativas, lo que le permitirá el anhelado desarrollo.

Resaltó que el IPN se enorgullece por los innumerables logros alcanzados durante ocho décadas, pero está consciente de que la Ciudad y el país tienen aún muchos problemas económicos y sociales para los cuales no hay mejor solución que aquella que surge del conocimiento y de sus aplicaciones. Por esta razón destaca el compromiso con la formación de profesionales, científicos y tecnólogos que responden a las necesidades nacionales.

Sostuvo que el Politécnico representa una oportunidad única para que muchos jóvenes en situación desfavorable culminen una carrera, y con ello, mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias. “Éste es uno de los mayores orgullos de nuestra institución, porque tenemos muy claros los principios de equidad y de justicia social que nos dieron origen”, puntualizó.

Desde la tribuna del salón de Plenos, Fernández Fassnacht mencionó que la educación, investigación científica, desarrollo tecnológico y difusión de la cultura, son actividades sustantivas del Instituto, y se constituyen como herramientas fundamentales para que México prospere con equidad y estabilidad.

El Titular de IPN indicó que la institución atraviesa por un Proceso de Renovación Integral, que busca sentar las bases para que los politécnicos construyan soluciones a los desafíos más importantes mediante el uso de todas sus fortalezas para responder a los grandes problemas nacionales, a partir de una oferta educativa y de investigación de alta calidad, pertinencia y responsabilidad social.

“Para lograr el cambio institucional que nos hemos propuesto, buscamos concretar las estrategias necesarias para consolidar nuestro liderazgo educativo y lo pongamos al servicio de las causas más urgentes de México”, subrayó.

A su vez, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, **Leonel Luna Estrada**, felicitó a la comunidad politécnica y expresó que esta casa de estudios ha trascendido a lo largo de su historia por apoyar de manera significativa a la ciencia, por dar oportunidad de educación a los hijos de trabajadores y nutrir de cuadros técnicos a la industria y a la empresa mexicana.

Agregó que el IPN es grande por su historia y porque sus egresados han cumplido en el estudio, investigación, expansión de la infraestructura social y productiva, economía y cultura, además de que se ha modernizado con la edificación de aulas, bibliotecas y laboratorios, el crecimiento de la educación a distancia y digital y la actualización de sus docentes, por lo que sirve de inspiración y modelo a muchas instituciones en todo el país.

Durante la sesión, en la que se pidió un minuto de aplausos por el Politécnico y en la que también se escuchó el tradicional huélum, las diferentes fracciones parlamentarias hicieron uso de la tribuna para manifestar su beneplácito por sus 80 años y destacaron el importante papel que ha jugado en el desarrollo de México.

**ALDF COLABORA CON LA CONSTITUYENTE
PORTAL LA POLÍTICA ON LINE; 29/11/2016**

En punto de las 12:00 horas de hoy, la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México recibió una comisión de la Asamblea Constituyente compuesta por el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, y los panistas **Margarita Saldaña y Mauricio Tabe**. Evento donde el ex jefe de Gobierno capitalino reafirmó que la Constitución estará lista el próximo 5 de febrero.

“La prórroga para recibir iniciativas no significa un retraso en los trabajos, sino un proceso virtuoso para conocer las iniciativas de los ciudadanos [...]. De cualquier modo, es un hecho, el 5 de febrero la nueva Constitución estará lista, y la **Asamblea Legislativa** tendrá mucha carga de trabajo para procesar los cambios que suponen la promulgación de la primera carta magna de la Ciudad de México”, declaró Encinas.

A nombre de la **ALDF**, el diputado perredista **Leonel Luna** entregó el paquete de propuestas emanadas de las bancadas de todos los partidos de la propia asamblea y firmó junto a Alejandro Encinas el convenio de presupuesto por 20 millones de pesos para ayudar en los trabajos de la Constituyente ante la falta de fondos y que ya habían anunciado a los medios Encinas y el propio Jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera.

“Luego de que el presidente de la Comisión de Gobierno, Mauricio Toledo, preparara y aprobara el convenio de presupuesto por 20 millones de pesos con el objeto de ayudar en los trabajos de la Constituyente, hacemos entrega del mismo a la Mesa Directiva de esta importante e histórica asamblea que cambiará para bien el rumbo de esta ciudad”, dijo **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno **ALDF**.

Acompañado de los coordinadores de bancada del PRD, Morena, Acción Nacional y el Partido Verde, Alejandro Encinas firmó el convenio que dará un respiro al desarrollo de la asamblea que tiene a su cargo.

“Agradezco la buena voluntad de la **Asamblea Legislativa** de la ciudad que con plena autonomía de la Constituyente y abusando de su hospitalidad, pone su parte en los trabajos de la asamblea que le dará un nuevo rostro, uno mejor, a esta ciudad”, afirmó el ex militante perredista.

“Junto al convenio de presupuesto, que serán administrados y fiscalizados por la propia Asamblea Legislativa de la ciudad, recibimos el paquete de propuestas de los legisladores locales, quienes seguramente no recogieron el sentir y las inquietudes de sus electores. Las agregaremos a las iniciativas que gracias a la prórroga de diez días (del 30 de noviembre al 10 de diciembre), podrán recibirse junto a las iniciativas de los ciudadanos”, señaló Encinas.

Sobre los temas que los diputados constituyentes discuten actualmente, el ex Jefe de gobierno capitalino compartió algunos: la integración de la forma de gobierno en la ciudad, el pacto fiscal y el uso de presupuesto, la conformación del poder judicial y la reforma electoral (reducir a 66 legisladores la asamblea local: 33 de voto directo, 33 por voto proporcional).

En el caso de la división de algunas alcaldías, como la de Iztapalapa o Gustavo A. Madero, Alejandro Encinas fue directo: “la discusión continúa pero mi opinión es que no podemos dividir alcaldías de pobres, más bien debemos garantizar la situación de los más desprotegidos en las alcaldías que ya existen”.

<http://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/95025/>

**ALDF RECONOCE LABOR DEL IPN
PORTAL MVS NOTICIAS; 29/11/2016**

El director del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, indicó que están conscientes de los problemas económicos y sociales que se viven en la Ciudad de México y el país, pero con la defensa de la educación pública abonan a crear conocimiento en donde se darán soluciones a la movilidad y a la competitividad.

“Decirle que el IPN se enorgullece por estos logros durante 80 años, pero estamos conscientes que la ciudad y el país tienen muchos problemas económicos y sociales para los cuales no hay mejor solución que aquella que surge del conocimiento y de sus aplicaciones”

En la entrega de un reconocimiento de la **Asamblea Legislativa** al IPN por su 80 aniversario, el director del Politécnico indicó que en primera instancia buscan abonar a la educación de calidad para que la ciudad de México se convierta en la capital del “conocimiento” y apoyar en los desafíos que represente la promulgación de la primera Constitución.

“Contribuir a enfrentar los retos que tendrá frente así la ciudad de México ante el difícil panorama internacional que se vislumbra en los años venideros, pero también ante muchas tareas que surgirán con la promulgación de la Constitución capitalina que seguramente mantendrá a esta entidad a la vanguardia en materia económica y social a nivel nacional, pero que necesitará de suma de voluntades y esfuerzos para cristalizar sus aspiraciones”

También, reconoció que el Politécnico no ha quedado exento del desgaste natural de las instituciones de educación superior con el paro de hace dos años, por ello realizan un mecanismo de diálogo y reconciliación.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-reconoce-labor-del-ipn-920>

**ANTE FRÍO, OFRECEN ROPA DE ABRIGO A PERSONAS VULNERABLES EN LA CIUDAD
PORTAL DIARIO DE YUCATAN; 29/11/2016**

Con el fin de apoyar a personas en condición de vulnerabilidad durante la época de bajas temperaturas, llega a todas las delegaciones de la Ciudad de México la campaña Sin frío, dona uno y toma uno.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) informó en un comunicado que este programa se lleva a cabo a través de sus brigadas que reciben ropa en buen estado en 17 espacios de la capital.

Señaló que en diversos puntos de afluencia se instalan mamparas donde se cuelga la ropa de abrigo recolectada, con el fin de que la tome quien la necesite.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, puso en marcha el pasado viernes 25 de noviembre esta campaña, que se extenderá hasta febrero de 2017.

Sin frío, dona uno y toma uno es una iniciativa ciudadana en la que participan diferentes dependencias del gobierno capitalino, la **Asamblea Legislativa**, las delegaciones y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas Street Store, la cual entregó prendas para abastecer las mamparas en los primeros días de la campaña.

Todas esas instancias convocarán de manera permanente a la ciudadanía para colaborar. Esta semana se invitará a participar a las universidades Insurgentes y de la Ciudad de México.

Esta acción se inició con más de dos mil piezas de ropa que fueron puestas a disposición de los transeúntes en las mamparas instaladas en el lobby de la **ALDF**; en el Parque de los Venados, Benito Juárez; en Jardín Hidalgo, Coyoacán; en Plaza Santa Cruz, Cuauhtémoc; en Parque Lincoln, Miguel Hidalgo; en Jardín del Arte, Xochimilco, y en las explanadas delegacionales de las demás demarcaciones.

Esta campaña es complementaria al programa Invierno Contigo, otra de las acciones implementadas por la Sedeso de la Ciudad de México, para la que fueron instalados 33 comedores temporales en las 16 delegaciones, a fin de ofrecer cenas calientes a personas en condición de vulnerabilidad y situación de calle.

A partir del 1 de noviembre también se entregan cobijas y paquetes con gorras, bufandas y guantes; además de que se aplican vacunas anti-influenza.

Invierno Contigo finalizará el 29 de febrero del próximo año y se tiene previsto beneficiar a más de 150 mil capitalinos.

<http://yucatan.com.mx/mexico/breves-de-la-republica/ante-frio-ofrecen-ropa-abrigo-personas-vulnerables-la-ciudad>

**ALDF ADMINISTRARÁ PRESUPUESTO DE LA CONSTITUYENTE
PORTAL MVS NOTICIAS; 29/11/2016**

Los 20 millones de pesos de presupuesto que el gobierno capitalino otorgó a la Asamblea Constituyente serán administrados y fiscalizados por la **Asamblea Legislativa**, los cuales ya están etiquetados para las comisiones de dictamen, armonización, la Mesa Directiva, el área de difusión y la publicación de la primera Constitución de la Ciudad de México.

En la firma de convenio entre ambos órganos parlamentarios, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, indicó que están obligados a la transparencia.

“Van a ayudarnos a administrar los recursos que sean asignado directamente al funcionamiento de la Asamblea Constituyente que son de un total de 20 millones de pesos, es muy importante porque a mí si me gusta tener las cuentas claras y decirlo con toda transparencia, estos 20 millones de pesos que el Gobierno de la ciudad espero que ya haya transferido a la **Asamblea Legislativa** para abrir la subcuenta, en la cual habrá firmas mancomunadas, se cumplirá estrictamente con todas las disposiciones a las que estamos obligados en materia de contabilidad gubernamental y rendición de cuentas”

Ante los diputados locales se comprometió a que la primera Constitución capitalina se promulgará el 5 de febrero de 2017.

“Porque una vez que este promulgada, porque lo estará el 5 de febrero la primera Constitución de la Ciudad de México, esta Asamblea tendrá una enorme carga de trabajo ya que tendrá que construir el entramado institucional y legislativo básico para la implementación de las reformas que se deriven de la primera Constitución, pongo algunos ejemplos, hay que avanzar en la nueva ley orgánica de administración de la Ciudad de México”.

Encinas explicó que será labor de la **Asamblea Legislativa** crear las leyes secundarias del nuevo pacto fiscal, la creación o no de nuevas delegaciones que verían la luz hasta 2021.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Constituyente, **Leonel Luna**, indicó que tienen el convenio pretende aportar servicios administrativos, auxiliar en requerimientos legales y apoyo en general.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-administrara-presupuesto-de-la-constituyente-617>

**ASAMBLEÍSTA PIDE INVESTIGAR TALA DESMEDIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

La diputada local **Lourdes Valdez Cuevas** pidió una investigación a fondo ante la “desmedida tala de árboles” en bosques de la ciudad para construir obras públicas, desarrollos inmobiliarios y para adornar en esta época navideña.

Solicitó la intervención de las procuradurías General de la República (PGR), Federal de Protección al Ambiente (Profepa), General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) y Ambiental y de Ordenamiento (PAOT).

“La autoridad federal debe mantener coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente e intervenir por medio de operativos en las zonas montañosas de la ciudad como Tlalpan, Xochimilco, Cuajimalpa y Milpa Alta, delegaciones en donde se da más esta práctica”.

En su calidad de integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la **Asamblea Legislativa**, mencionó que la tala clandestina de árboles cuenta con el mayor índice de denuncias con más de 30 por ciento del total de los delitos ambientales denunciados ante las autoridades.

Dijo que también solicitan a la Secretaría de Medio Ambiente y a la procuraduría capitalina, un informe sobre la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable para detener y erradicar la deforestación y la tala clandestina en suelo de conservación.

La diputada local panista refirió que tan sólo en la capital del país, la reforestación representa 0.08 por ciento de la superficie en México, siendo 40 por ciento de su territorio sobre todo de uso urbano y 33 por ciento de bosques templados, pastizales y matorrales.

Señaló que la Secretaría de Medio Ambiente local ha sumado esfuerzos por incrementar la cubierta vegetal en la zona con acciones puntuales de reforestación, mantenimiento y reposición de las plantaciones forestales.

No obstante, dijo, aun con esas acciones “resulta insuficiente para contrarrestar los efectos nocivos que genera la tala de árboles, que hasta el momento suman más de 56 mil pérdidas; derivadas de la construcción de desarrollos inmobiliarios, obras públicas y prácticas clandestinas”.

Añadió que en 2015 para obra pública se autorizó la tala de tres mil 494 árboles, para la construcción de la Línea 6 del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, donde se quitaron mil 386, y del Deprimido Vehicular Insurgentes-Mixcoac con 855.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/998023.html>

**GARANTIZA ALDF SALUD PARA ADULTOS MAYORES
PORTAL LA RAZÓN; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó la construcción del primer Centro de Geriátría y Gerontología en la capital y la parcial reducción de impuestos a empresas que contraten a personas de la tercera edad. Ambas iniciativas fueron propuestas por el diputado **Mauricio Toledo**.

La asamblea modificará el artículo 175 del Código Fiscal de la CDMX para que las empresas puedan incorporar a su plantilla de trabajo a adultos mayores.

“El artículo estipula que causarán parcialmente impuesto sobre la nómina las erogaciones que se realicen por concepto de contratación de personas adultas, con una reducción a partir del primer año de contratación, siempre y cuando no cuenten con un sistema de seguridad social”, informó el legislador.

Las personas mayores a 60 años son uno de los sectores más vulnerables. De acuerdo con las más reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, el 51 por ciento de personas que padecen alguna discapacidad rebasan esa edad. De ese grupo el 72 por ciento reporta dificultades para caminar o moverse.

Las enfermedades de la vista afectan al 32 por ciento y cerca del 21 por ciento presenta problemas para oír.

Ante esa situación el legislador por el PRD, propuso crear el primer centro de Gerontología y Geriatría, que contará con personal y áreas especializadas en enfermedades como diabetes, afectaciones del corazón, males cerebrovasculares y padecimientos crónicos en las vías respiratorias.

“El primer Centro de Geriatría y Gerontología de la Ciudad de México hará efectiva la prestación de servicios de salud a las y los adultos mayores en instituciones especializadas. Este es un paso muy importante para la conformación de una legislación avanzada en materia de salud, para beneficio de nuestros adultos mayores”, precisó **Toledo**.

<http://www.razon.com.mx/spip.php?article329482>

ALDF PIDE INFORMACIÓN SOBRE PRESUNTA COMPRA IRREGULAR DE ÁRBOLES PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) solicitó a la secretaria del Medio Ambiente local, Tanya Müller García, un informe exhaustivo, en un plazo no mayor a 15 días naturales, en el que se informen los criterios de todas las adquisiciones relacionadas con el Programa de Reforestación 2016.

En particular, la información presupuestal y financiera destinada a las contrataciones de servicios de la empresa Espacios Verdes Integrales, cuya dirección reportada es Cerrada 16 de Septiembre colonia Minerva, delegación Iztapalapa.

La diputada local **Citlalli Hernández Mora**, de Morena, explicó que lo anterior es para aclarar el presunto sobrecosto erogado, así como la posible inexistencia de la empresa.

Comentó que la Secretaría de Medio Ambiente capitalina ha gastado casi 26 millones de pesos para comprar mil 619 árboles en condiciones irregulares, pues hay un sobreprecio.

Por si esto no fuera suficiente, dijo la asambleísta, la empresa proveedora carece de domicilio real o teléfono de contacto.

Declaró que el presunto proveedor adjudicado fue la empresa Espacios Verdes Integrales, cuya dirección reportada es Cerrada 16 de Septiembre, colonia Minerva, delegación Iztapalapa.

Sin embargo, señaló, en la colonia Minerva no existe una calle 16 de Septiembre ni cerrada 16 de Septiembre ni ninguna de las colonias que integran el Código Postal 09810, registrado ante las autoridades por la supuesta empresa.

Por todo lo anterior, aseveró, la secretaria de Medio Ambiente debe aclarar ante la **ALDF** las compras de los árboles y si los costos están apegados a la realidad o se trata de sobreprecios que están muy por encima que hay en el mercado.

Agregó que la política ambiental de esta ciudad se ha centrado en el derribo y tala de árboles para la construcción de vialidades o edificios, lo que no sólo contribuye a la mala calidad del aire sino a la falta de cumplimiento de los estándares internacionales.

Hernández Mora sostuvo que se ha implementado un sistema de recuperación mediante el que los árboles talados son recuperados a través de la plantación de otras especies, sin que esto represente un beneficio para las zonas afectadas, pues la siembra se hace en otras colonias e incluso en otras delegaciones.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997859.html>

**ASAMBLEA LEGISLATIVA APORTARÁ 20 MDP A TRABAJOS DEL CONSTITUYENTE
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

Las asambleas Constituyente y Legislativa del Distrito Federal (**ALDF**) firmaron un convenio para que la segunda aporte 20 millones de pesos en apoyo a los trabajos de la Constitución de la Ciudad de México.

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas Rodríguez, informó que los recursos ya están etiquetados y distribuidos entre las diversas comisiones que conforman el Constituyente.

Serán “para apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen, de la conferencia de armonización, de la Mesa Directiva y de un grupo de legisladores que van a recibir un apoyo, así como una cifra para la publicación” de la que será la primera Carta Magna de la capital.

En este sentido, el legislador expresó su compromiso de hacer públicos los sueldos de los asesores y el destino de los recursos, una vez que se hayan comprometido.

Agregó que este convenio con la **Asamblea Legislativa** es un primer paso, porque deben concretarse otros con el Senado de la República, la Cámara de Diputados y el Archivo General de la Nación, que solo falta firmarlos.

Sobre el presunto retraso del trabajo del Constituyente, Encinas Rodríguez dijo que se lleva un avance de 50 por ciento de los dictámenes aprobados en comisiones, por lo que se prevé cumplir en tiempo y forma con la entrega de la Constitución local.

Incluso adelantó que espera que esta semana lleguen al Pleno de la Asamblea Constituyente los primeros dictámenes aportados por la comisiones, de tal manera que la Constitución estará publicada el 5 de febrero de 2017.

Durante la firma del convenio, Alejandro Encinas comentó que entre iniciativas ciudadanas y de los propios diputados constituyentes se conjuntaron más de mil 400 propuestas.

Dichas iniciativas, expuso, representan un termómetro muy sensible de cuáles son las principales preocupaciones de los capitalinos, en cuanto a los contenidos de la Constitución, así como los temas vinculados con las formas de gobierno, la participación ciudadana y la prestación de servicios públicos, entre otros.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/998020.html>

**ASAMBLEÍSTAS PIDEN JORNADAS INFORMATIVAS PARA INHIBIR TRABAJO INFANTIL
PORTAL TERRA; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** exhortó a las autoridades de la Ciudad de México a poner en marcha campañas y operativos especiales para inhibir y/o sancionar la explotación infantil laboral durante el periodo vacacional.

En el dictamen aprobado se plantea que durante las vacaciones es común que los padres o tutores de menores en situaciones desfavorables los ubiquen en esquinas o vialidades para ofrecer productos o solicitar una moneda a los conductores.

Sin embargo, debe considerarse que la explotación infantil es un acto ilícito, ante lo cual es necesario llevar a cabo campañas intensivas previas al periodo vacacional a efecto de dar a conocer esa situación e inhibir su práctica para con ello salvaguardar a los menores de los riesgos que enfrentan en la vía pública.

Los asambleístas argumentan que cuando los niños desarrollan esa actividad también son potenciales víctimas de otros delitos y se exponen a accidentes que pueden costarles la vida.

De acuerdo con datos del DIF nacional el trabajo infantil aumenta en 50 por ciento durante el periodo vacacional, cuando se detecta una gran cantidad de niños que acompañan a sus padres a trabajar.

En la Ciudad de México la situación de explotación infantil ha aumentado notablemente, pues más de tres millones de niños, niñas y adolescentes de entre cinco y 17 años de edad trabajan en todas las temporadas del año, cuando deberían estar en las aulas.

Esos más de tres millones de menores equivalen a 12.5 por ciento de la población infantil de ese mismo rango de edad. De ellos 1.1 millones son menores de 14 años, es decir no han cumplido con la edad mínima para trabajar, marcada por la Ley Federal del Trabajo.

La población infantil que trabaja se concentra fundamentalmente en las áreas menos urbanizadas de México y el porcentaje de trabajadores infantiles en esas zonas es también más elevado que en las más pobladas.

La presencia de menores de 14 años en las localidades más pequeñas supera a la de las ciudades, aproximadamente siete de cada 10 trabajadores de entre cinco y 17 años viven en las zonas rurales de México, los restantes en las ciudades.

Son clasificados como trabajadores aquellos niños que han llevado a cabo una actividad económica, por lo que se ubican en más de tres millones los niños en esa situación en el país.

Entre sus principales actividades se encuentran la venta ambulante, el aseo de calzado, el cargado de bultos, la limpieza de autos y de parabrisas y el trabajo doméstico.

<https://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/asambleistas-piden-jornadas-informativas-para-inhibir-trabajo-infantil,96758bb7995d2213c94d5c36a111dccb1qibwzw2.html>

**COLEGIO DE MÉXICO RECIBE MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO 2016
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

Al recibir la Medalla al Mérito Ciudadano 2016 de la **Asamblea Legislativa**, el secretario académico del Colegio de México, Vicente Ugalde Saldaña, afirmó de esta manera se hace una valoración a la educación e investigación de excelencia en el país.

La educación pública, la investigación financiada con recursos públicos, es una labor de punta que ha merecido hasta hoy el favor, la atención de las representaciones de ciudadanos que le brindan su apoyo, expresó.

Los órganos de representación popular, consideró, reconocen a las instituciones de enseñanza e investigación que son públicas su importancia, su centralidad en la sociedad y en lo que viene.

Indicó que el Colegio de México transmite, facilita el tránsito de conocimiento entre generaciones, contribuye a difundirlo ante la sociedad y lo hace también pensando en el futuro y los problemas que se tendrán que seguir enfrentando.

Ante el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), indicó que este premio significa que se puede generar conocimiento y que se puede educar, formar ciudadanos y formar formadores con alta calidad y con la mayor de las exigencias académicas.

Recordó que el Colegio de México es una institución que desde su nacimiento tiene una vocación universal, una inclinación hispanista, un compromiso férreo, profundo con México.

El Colegio de México efectivamente tiene dos funciones principales y son la enseñanza y la generación de conocimiento, fundamentalmente en dos áreas: las ciencias sociales por un lado y las humanidades por el otro.

El Colegio ha cumplido desde hace más de 76 años esa función con todo el profesionalismo y la dedicación, así como la seriedad que lo ameritan cada una de ellas, sostuvo.

En el caso por ejemplo de las humanidades, abundó, ha asumido la labor de registrar la historia del país y participar a través de sus centros de estudios históricos o lingüísticos y literarios a consignar, a difundir, a sistematizar el conocimiento.

Afirmó que el Colegio de México cumple así con una función de facilitar el tránsito entre generaciones del conocimiento de eso que hace a los mexicanos y los hace también pertenecientes a una comunidad hispánica que rebasa las fronteras.

En ciencias sociales, agregó, participa a ejercer una labor de registrar la historia y tomar el pulso de lo que pasa en el día a día en la comunidad política.

Añadió que la función es sobre todo identificar los enigmas que presenta la sociedad y devolver esa realidad inteligible.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997580.html>

***EL METRO TRABAJA EN 45 TRENES DE L-2 OLVIDADOS POR ADMINISTRACIONES PASADAS
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016***

Las anteriores direcciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se olvidaron de darle mantenimiento mayor a los 45 trenes de la Línea 2, pero la actual no, comentó el director del organismo, Jorge Gaviño.

Precisó que este tipo de mantenimiento en donde hay que desarmar los trenes, revisar cada uno de sus componentes y volverlo a armar, debió hacerse desde hace ocho años, situación que no ocurrió.

“Ese mantenimiento mayor, por ejemplo de la Línea 2, se tenía que haber hecho hace ocho años y no se ha hecho el mantenimiento. Ya lo estamos empezando a hacer, vamos a tardar un año y medio en hacerlo”, expuso durante una mesa de trabajo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**).

Destacó que este mantenimiento mayor permitirá dejar prácticamente seminuevos los 45 trenes para que puedan seguir brindando servicio otros 10 años.

Jorge Gaviño precisó que la falta de mantenimiento de los trenes es un problema que se presenta en prácticamente todas las líneas del STC. Refirió que si bien algunos trenes ya cuentan con más de 47 años de antigüedad, “aquí tenemos un problema, no tanto de la antigüedad del parque vehicular, sino la falta de mantenimiento predictivo y preventivo”.

PIDE CAMBIOS. Durante la mesa de trabajo, Jorge Gaviño pidió a los diputados locales cambiar las cláusulas del Fideicomiso Metro para que este instrumento pueda ser funcional.

Explicó que este Fideicomiso tiene dos mil 500 millones de pesos anuales, sin embargo –dijo– este recurso ya está comprometido por los próximos tres años, lo que deja al organismo con las manos atadas.

“Entonces ahí también les vamos a dejar a ustedes una tarea para ver si nos autorizan cambiar las cláusulas del contrato para que nos permitan tener dinero fresco sobre el Fideicomiso. Si no es posible hacer esto, de una vez

se los digo, el Fideicomiso ya no va a servir para mayor situación de lo que hemos hecho, porque el dinero ya está comprometido dentro de los próximos tres años”, comentó.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997447.html>

**LA CIUDAD DE MÉXICO, LA MÁS VISITADA DE AMÉRICA LATINA
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

La Comisión de Turismo en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal señaló que la capital del país es la ciudad más visitada de América Latina.

La presidenta de dicha comisión, Luisa Alpízar, se reunió con dueños de hoteles y moteles de la Ciudad de México para escuchar las demandas y necesidades que tienen para continuar siendo la vanguardia en turismo para la ciudad.

En la reunión les informó que durante la administración de Miguel Ángel Mancera se incrementó la ocupación hotelera, al pasar de 58 por ciento a 68 por ciento en hoteles de uno a cinco estrellas, así como un ajuste al alza de las tarifas, de 16 a 18 por ciento.

Ante decenas de hoteleros, la diputada del PRD destacó que la industria hotelera se ha convertido en los últimos años en un pilar importante para que la actividad turística se consolide como motor de desarrollo económico y social de la Ciudad de México.

Este año llegará a su fin con 13 millones 200 mil turistas hospedados en hotel y 17 millones que se hospedaron en casa de familiares y amigos.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997781.html>

**LA UNAM Y EL COLMEX RECIBEN MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal entregó la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a El Colegio de México (Colmex).

Los legisladores consideraron que ambas son instituciones de educación superior que contribuyen constantemente al desarrollo político, económico, científico y cultural en el país.

El rector de la UNAM, Enrique Graue, y el secretario académico de El Colegio de México, Vicente Ugalde Saldaña, asistieron al recinto de Donceles para recibir esta distinción.

La presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, Vania Ávila, de MC, dijo que el objetivo es reconocer a ciudadanos ejemplares egresados de estas instituciones.

que se constituyen como agentes transmisores de cambio en rubros de justicia, equidad, responsabilidad social, desarrollo, cultura, diversidad y respeto a los derechos humanos.

Graue, dijo que la entrega de esta medalla se reconoce también a generaciones de universitarios que han contribuido como profesionistas en el desarrollo del país.

Por lo que dijo que la UNAM esta comprometida a seguir formando ciudadanos conscientes y libres.

En tanto que Vicente Ugalde señaló que el órgano legislativo no sólo hace un reconocimiento a la investigación, sino que también es una declaratoria de aprobación a la educación pública y su relevancia en la sociedad.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997620.html>

**MADRES DE MIGRANTES DESAPARECIDOS LOS BUSCAN EN RECLUSORIOS CAPITALINOS
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

Integrantes de la Caravana de Madres Centroamericanas visitaron ayer viernes el Reclusorio Norte, donde el Sistema Penitenciario les mostró una lista de centroamericanos que están reclusos en cárceles capitalinas.

La visita no fue infructuosa pues se encontró el caso de un hondureño que no tiene contacto con su familia desde hace nueve años, pero que una de las madres conoce a su familia, porque son de la comunidad; la mujer se comprometió a avisar a sus familiares para reencontrarse.

En la lista también se identificó a un salvadoreño que ya fue liberado, por lo que las autoridades carcelarias se comprometieron a buscarlo para informar a sus familiares de su paradero. (Ana Espinosa Rosete)

Una vez que los miembros de la caravana colocaron en la mesa un sinnúmero de fotografías de sus familiares y conocidos se llevó a cabo la localización de los dos centroamericanos.

La ubicación se hizo fue hecha por el personal de seguridad del centro penitenciario quienes revisaron detenidamente, una a una, las fotos de los migrantes desaparecidos en su tránsito por México.

La caravana solicitó ayuda a la vicepresidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la perredista **Rebeca Peralta León**.

“Los familiares de los migrantes desaparecidos “nos solicitaron ayuda para darles información sobre los expedientes de los centroamericanos y los nombres de quienes han estado presos desde hace 16 años”, señaló la perredista.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997623.html>

**PROTEGERÁN DATOS DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX
PORTAL CRÓNICA; 29/11/2016**

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México publicó un decreto por el que se garantiza el acceso a la información pública y de protección de datos personales de los beneficiarios de programas de desarrollo social en la capital del país.

En atención a estos principios, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social de la ciudad.

De esta forma, los programas deberán observar criterios de legalidad, transparencia y de rendición de cuentas dentro de los procesos de ejecución de la política de desarrollo social, indicó la Jefatura de Gobierno capitalino en un decreto publicado en la Gaceta Oficial.

Detalló que en la Ciudad de México deberá existir un padrón unificado y organizado por cada uno de los programas de las dependencias públicas locales, el cual contendrá la información de quienes acceden a los diversos programas de desarrollo social.

Dicho registro y los programas serán verificados trimestralmente y los derechohabientes o beneficiarios deberán recibir atención oportuna no discriminatoria y apegada al respeto, promoción, protección y garantía de sus derechos.

De acuerdo con el documento, en cualquier momento, estas personas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a la información de los programas sociales, reglas de operación, vigencia, cambios y ajustes de los mismos.

Una vez concluida la vigencia y el objetivo del programa social, y transcurrido el tiempo de conservación, la información proporcionada por los beneficiarios deberá ser eliminada de los archivos y bases de datos de la administración pública local.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/997980.html>

***DOCENTES CAPITALINOS PODRÍAN SER RECONOCIDOS POR SU LABOR EN ALDF
PORTAL CAPITAL MX; 29/11/2016***

Los docentes de la Ciudad de México podrían ser reconocidos con una medalla meritoria por la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, pues el diputado Juan Gabriel Corchado presentó la iniciativa ante la situación de desventaja salarial a la que se enfrentan los maestros.

“La verdadera recompensa del maestro no es monetaria, sino la íntima satisfacción de contemplar el triunfo de aquellos a quienes formaron”, dijo en tribuna.

Motivo por el que fue turnada a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Docentes-capitalinos-podrian-ser-reconocidos-por-su-labor-en-ALDF2016291132>

***PIDE ALDF CREAR COMISIÓN CONTRA TRABAJO INFANTIL
PORTAL EL BIG DATA; 29/11/2016***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) propuso crear un área especializada para prevenir el trabajo infantil en cada delegación de la Ciudad de México.

La diputada Penélope Campos González de la bancada del Partido de la Revolución Democrática, presentó un punto de acuerdo para que cada delegación conforme una Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, con el fin de abordar la “problemática del trabajo infantil”.

Asimismo dijo que según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (StyPS) local indicaron que al menos 5% de los niños de entre cinco y 17 años realiza alguna actividad laboral, lo que representa un millón 762 mil infantes.

Leer más: Avanza atención la niñez y a la diversidad sexual en la **ALDF**

Agregó que de 38 mil menores que trabajan, 32% no asiste a la escuela, 42 mil no percibe algún salario y que alrededor de 32 mil labora más de 35 horas a la semana.

Ante ello, el legislador del PRD, Víctor Hugo Romo, pidió a los 16 delegados crear un área especializada en el tema para promover la conciencia social sobre las consecuencias causadas a los menores de edad que son usados en algunas actividades, que en ocasiones participan en actos delictivos graves.

Solicitó a los titulares de las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo, a la de Educación, Gobierno y de Salud de la capital, para que establezcan una mesa de trabajo para que articulen esfuerzos coordinados en la eliminación del trabajo infantil.

Por su parte, Aleida Alavez Ruiz, legisladora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), recalcó que el trabajo infantil no sólo es ilegal, sino es moralmente inaceptable. Lo calificó como "un ultraje a la dignidad humana" porque lastima a las niñas y niños que deberían estudiar.

Refirió que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2.47 millones de niños trabajan en el país, 1.19 millones realizan tareas domésticas y no asisten a la escuela.

Con 48 votos a favor remitieron a la Secretaría de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento de los 16 jefes y jefas delegacionales para efectos correspondientes.

<http://elbigdata.mx/city/pide-aldf-crear-comision-contra-trabajo-infantil/>

**ADMINISTRARÁ Y VIGILARÁ ALDF RECURSOS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
PORTAL EL ÁNDEN; 29/11/2016**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) administrará y fiscalizará los 20 millones de pesos etiquetados para la operación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

"El objetivo fundamental es facilitar las actividades administrativas, salvaguardando por supuesto, en todo momento, la independencia de la Asamblea Constituyente", expuso **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** durante la firma de un convenio de colaboración entre los dos órganos parlamentarios.

De acuerdo con el también coordinador del grupo parlamentario del PRD en Donceles, será la Comisión de Presupuesto, presidida por el diputado **Mauricio Toledo**, la instancia encargada de aportar los servicios administrativos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la constituyente, además, junto con la Comisión de Gobierno, tendrá la tarea de dar a conocer los trabajos de la constitución.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva de la constituyente, Alejandro Encinas, explicó que los 20 millones de pesos serán transferidos por el gobierno de la ciudad a la **ALDF**, que a su vez los depositará en una subcuenta a la que tendrá acceso la Asamblea Constituyente.

Puedes leer: Aprueban 20 mdp para Constituyente CDMX

"Los recursos se van fundamentalmente a apoyar el desempeño de las comisiones de dictamen, de la conferencia de armonización, de la mesa directiva y de un grupo de legisladores que van a recibir un apoyo, así como una cifra para la publicación de lo que será la primera Constitución de la Ciudad de México", agregó Encinas.

<http://elanden.mx/item-Administrara-y-vigilar-ALDF-recursos-de-la-Asamblea-Constituyente2016281140>

**¿OBTENDRÁN MÁS RECURSOS LAS DELEGACIONES?
PORTAL EL ÁNDEN; 29/11/2016**

Aún y cuando el panorama presupuestal para la CDMX no es alentador -por los recortes anunciados- los gobiernos delegacionales son el primer contacto de la ciudadanía y los encargados de brindar servicios básicos. Contar con recursos suficientes es indispensable.

Los diputados locales no son ajenos a esta situación. Actualmente se encuentran en pleno análisis de las propuestas presentadas por los 16 delegados para el ejercicio presupuestal 2017 y determinar su viabilidad, además de realizar los ajustes que sean necesarios.

A decir del diputado **Raúl Flores García**, no se puede premiar a los gobiernos que registran subejercicios, por ello la evaluación que realizan representa un guía financiera.

"Tenemos que poner el acento en cómo están gastando las delegaciones y cuáles son las que verdaderamente ejercen el presupuesto en tiempo y forma".

Al presidente perredista en la capital le parece complicado que la secretaría de finanzas de la ciudad, mande ampliaciones a delegaciones como Azcapotzalco o Tlalpan, donde la aplicación de los recursos no ha sido la más adecuada.

Para el diputado Luis Gerardo Quijano, secretario de la comisión de presupuesto y cuenta pública, las delegaciones deben ser una prioridad al momento de asignar los recursos para el siguiente año, porque son las que atienden los principales servicios.

"Entonces veo una actitud de la mayoría de los diputados de apoyar a las delegaciones y privilegiarlas un poquito más en el presupuesto".

Hace poco el diputado **Mauricio Toledo Gutiérrez**, quien preside dicha comisión dio a conocer que los delegados solicitaron 10 mil millones de pesos más con relación al presupuesto 2016, lo que representa 20 por ciento más.

Los que más requirieron son Iztapalapa y Cuauhtémoc, mientras que Azcapotzalco solicitó los mismos recursos e Iztacalco alrededor de 12 por ciento menos.

El legislador perredista también consideró que aquellas delegaciones que tengan subejercicio se les tendrá que hacer un recorte y en consecuencia las dependencias con finanzas sanas deberán ser premiadas.

<http://elanden.mx/item--Obtendran-mas-recursos-las-delegaciones-2016281141>

***PROPONE ALDF MEDALLA AL MÉRITO DOCENTE
PORTAL URBE POLÍTICA; 29/11/2016***

El legislador del Partido Nueva Alianza y vicepresidente de la Comisión de Educación de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) **Juan Gabriel Corchado Acevedo** presentó una iniciativa con proyecto de decreto ante el pleno legislativo para que se otorgue la Medalla al Merito Docente.

El también presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social expuso que la entrega de esta distinción será para exaltar la labor de los maestros que se han dedicado a fortalecer el sistema de enseñanza, considerando que: "el futuro está en manos de la educación y, más concretamente, de los educadores".

Corchado Acevedo manifestó que es fundamental resaltar el trabajo de los profesores ya que es poco remunerado, acotando que: "La verdadera recompensa del maestro no es monetaria, sino la íntima satisfacción de contemplar el triunfo de aquellos a quienes formaron".

Cabe señalar que este dictamen incluye reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica, el Reglamento para el Gobierno Interior y de Comisiones de la **ALDF**, el presidente de la Mesa Directiva turnó el día de hoy esta iniciativa para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Practicas Parlamentarias.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4172>

**CÓDIGO FISCAL CLAVE PARA LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL DE LA CDMX
PORTAL URBE POLÍTICA; 29/11/2016**

El fomento al crecimiento en la inversión, al empleo y al mejoramiento de la economía familiar deben propiciarse con instrumentos de planeación financiera, por lo que no deben incrementarse los impuestos, por el contrario, se debe procurar que el Estado represente menos porcentaje en las finanzas familiares, aseveró el presidente de la Comisión de Hacienda de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), **Andrés Atayde Rubiolo**.

En el marco de la discusión del Paquete Económico para la Ciudad de México 2017, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) **Atayde Rubiolo**, se declaró listo para el análisis del proyecto que emanará del gobierno de la ciudad y para recibir al Secretario de Finanzas local.

En espera de la recepción del documento, el diputado del blanquiazul sostuvo que a pesar del difícil entorno económico y del reajuste en las asignaciones por parte de la Federación, las finanzas de la Ciudad de México podrán encarar sin mayor problema el Ejercicio Fiscal del año entrante.

“Al tercer trimestre de recaudación, la Secretaría de Finanzas cuenta con casi el 90 por ciento de los recursos que se estimaron el año pasado. Es decir, la mayoría de lo que recaude en el último trimestre, serán excedentes”, detalló.

Ante las declaraciones del Tesorero de la Ciudad, Emilio Barriga Delgado, de que en el último trimestre la recaudación es baja, el diputado del Grupo Parlamentario del PAN señaló: “suficiente con ver el comportamiento desde 2012, que empezó la administración que hoy gobierna, del tercer trimestral de cada año y compararlo con cuenta pública. El año pasado dicha diferencia es de 63 mil 953 millones de pesos, es decir, más de una cuarta parte de la recaudación se dio en el último trimestre del año, sabiendo que el promedio de recaudación fue 10 mil millones menos de esa cifra”.

Respecto al Código Fiscal, el legislador de **Andrés Atayde** informó que presentará varias propuestas de modificaciones en materia de Impuesto Sobre Nómina, Predial y Tenencia, temas que, dijo, el GPPAN considera necesarios poner sobre las mesas de discusión.

“Las pocas herramientas que tiene la Ciudad de México para promover el crecimiento económico están en el Código Fiscal., concluyó.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4171>

**CRÓNICAS OCULTAS DEL CONSEJO DEL PRI
PORTAL 24 HORAS; 29/11/2016**

Lejos del PRI o, mejor dicho, del control de sus devaluados Comité Ejecutivo y su Consejo Político Nacional.

Vayamos a los apuntes de reportero.

Nueve de la mañana:

Enrique de la Madrid Cordero llega al restaurante Sanborns de Insurgentes, frente al edificio central del PRI, y se sienta solo en espera de algún colaborador para atender asuntos de cartera.

Se retira del desayunadero como si nada, a las 10:30 y solo, con una discreta vigilancia a distancia de titular de Turismo, a pie rodea el edificio del PRI y entra al salón donde lo esperaban secretarios de Estado y gobernadores.

Nadie repara en muchas cosas:

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 29 de noviembre de 2016



De la Madrid Cordero es citado y se reúne en privado, al menos una vez a la semana, con el presidente Enrique Peña y, no crea usted, para tratar solamente asuntos de turismo.

Vaya la información: el hijo del ex Presidente ve proyectos de inversión a gran nivel y habla con empresarios extranjeros para traer recursos no nada más de turismo, sino para muchas otras áreas.

En su humilde proceder su pasado lo avala:

Cuando joven hijo de Miguel de la Madrid, Enrique ingresó a la Facultad de Derecho de la UNAM y cursó la carrera con calificaciones brillantes.

Sin distinciones ni concesiones.

Y mire usted este dato: cuatro miembros del Estado Mayor se inscribieron en la carrera, cursaron y se graduaron con él como licenciados en derecho.

Severo reclamo de Enrique a Carolina

Terminado el acto, cuya nota política es la incorporación del gabinete al CPN, Enrique Peña optó por saludar a los militantes asistentes.

El Estado Mayor había determinado una ruta y el Presidente la desestimó.

Resultado: salió por una puerta no predeterminada, donde los esperaba Enrique Ochoa, y en el trayecto lo atendió la secretaria Carolina Monroy, con quien platicó largo y amigable.

Eso sí, Ochoa Reza estuvo para despedirlo.

Ah, pero luego vino lo mejor: un severo reproche de Ochoa Reza a Monroy, cuyo distanciamiento no necesita documentarse.

Otras escenas:

- a) Llegó Manlio Fabio Beltrones y el equipo de seguridad le hizo valla. El sonorenses saludó a todos los integrantes y quedaron tan cuates como siempre.
- b) Arribó Enrique Ochoa Reza y simplemente lo vieron pasar.
- c) Se presentó Roberto Madrazo y no lo dejaban pasar hasta la aparición de un emisario: "Es ex presidente del PRI".

Bello, en nombre de Barrales y Mancera

Está lejos la Constitución para la Ciudad de México, y ya están los problemas en la izquierda.

Un adelanto: Hugo Bello Valenzo ya se siente dueño de la candidatura para el municipio (¿?) de Iztapalapa por ser dirigente del sindicato Libertad de Trabajadores de México.

Presume a los cuatro vientos el apoyo de la dirigente perredista, Alejandra Barrales, de la jefa delegacional Dione Anguiano y hasta del jefe de Gobierno Miguel Mancera.

Ah, pero quiere más: asegura tener también el respaldo de César Cravioto, jefe de la bancada de Morena en la **ALDF**.

Atrás de él hay un cúmulo de denuncias bajo investigación en la PGR por varios delitos; entre otros el de organizar disturbios en Nayarit y Jalisco.

<http://www.24-horas.mx/cronicas-ocultas-del-consejo-del-pri/>

**SUMA URBANA PIDE A LA ALDF NO APROBAR PROYECTO DE DESARROLLO URBANO DE MANCERA
PORTAL DDMX; 29/11/2016**

La organización ciudadana Suma Urbana entregará un oficio a los diputados de la Asamblea Legislativa para que no aprueben la iniciativa del nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU-CDMX), ya que “es arbitrario, ilegal y constituye un atentado contra la capital”.

Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana, dijo que dicha organización denunciará las irregularidades que tiene el proyecto que fue entregado recientemente por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la **Asamblea Legislativa** para que sea analizado y en su caso aprobado.

Suma Urbana aseguró que el PGDU-CDMX modifica masivamente el uso de suelo de decenas de colonias utilizando los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) y las Áreas de Gestión Estratégicas, lo que hace que no sea un programa a 15 años sino una carta abierta para cerrar todos los negocios inmobiliarios en 2017.

Además de que los SAC serán sólo publicados por el jefe de Gobierno en la Gaceta Oficial, y con esto “centenas de hectáreas dejarán de estar sujetas a los usos de suelo y pasarán a ser acuerdos entre desarrolladores y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de fideicomisos privados con los que “se está perdiendo a gran velocidad el patrimonio propiedad de la Ciudad”.

Al presentar el PGDU-CDMX como un plan a 15 años, comentó Mac Gregor que “es un sinsentido”.

Porque la Constitución capitalina tendrá un Consejo que hará la planeación a largo plazo.

“Pero amarran un proyecto a 15 años, dos meses antes de que quede lista la Carta Magna. Lo mismo están haciendo con la Ley de Vivienda que es una reglamentación secundaria; buscan aprobarla antes de la Constitución y así dejar al Gobierno de la Ciudad como el único operador del negocio de la vivienda”.

Josefina Mac Gregor explicó que si la **Asamblea Legislativa** aprueba ambos proyectos “mostrará claramente su colusión con quienes de manera impune han saqueado esta ciudad a través de los usos de suelo, destrucción de las áreas verdes y de valor ambiental y patrimonial”.

<http://www.diariodemexico.com.mx/suma-urbana-pide-la-aldf-no-aprobar-proyecto-desarrollo-urbano-mancera/>

**ALISTAN PROTOCOLO PARA ADULTOS MAYORES QUE SUFREN VIOLENCIA
PORTAL EL PUNTO CRITICO; 29/11/2016**

El secretario de Desarrollo Social de la Ciudad de México, José Ramón Amieva, adelantó que la dependencia a su cargo realizará un protocolo de detección y atención de adultos mayores que sufren de cualquier tipo de violencia.

En el marco del Informe de actividades del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), también convocó a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) a trabajar de manera conjunta en un término jurídico para las personas en condición de abandono.

“Cuando una persona es víctima de violencia debemos saber cómo actuar y con quién nos podemos dirigir. Hay que incorporar ese Protocolo al funcionamiento diario de las educadoras y obviamente difundirlo”, enfatizó.

El funcionario reiteró que para que las personas mayores conozcan sus derechos, se elaborará una cartilla en la que se les explique cómo ejercerlos, misma que se comenzará a distribuir entre las 520 mil personas inscritas en el programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años.

En su momento, el director general del IAAM, Rigoberto Ávila Ordóñez, destacó que existen tres acuerdos con diversas dependencias y organizaciones para trabajar en la elaboración de un modelo de atención integral o albergue temporal para personas adultas mayores que están en riesgo por una situación de violencia o de maltrato.

Además para realizar campañas desde la dependencia y el IAAM, a fin de apoyar con la difusión de los servicios que brindan las Agencias Especializadas para la Atención de las Personas Adultas Mayores Víctimas de Violencia Familiar, a través de las visitas de las educadoras, así como en los actos y ferias que se realicen.

También se difundirán los tipos de violencia, información sobre la discriminación, de prevención y denuncia, para posicionar los derechos de este sector de la población y que sepan cómo ejercerlos, todo esto con el apoyo del Programa “El Abogado en tu Casa”, dirigido a adultos mayores.

En el Informe, Ávila Ordóñez señaló que en esta administración se efectuaron cinco millones 905 mil 110 visitas domiciliarias y 131 mil 91 médico-geriátricas.

Agregó que de 2013 a la fecha se realizaron 872 viajes locales con un total de 34 mil 945 personas, y 394 foráneos que beneficiaron a 16 mil 941 adultos mayores.

También dio a conocer el inicio del levantamiento de la Encuesta Percepción de las Personas Adultas Mayores Derechohabientes de la Pensión Alimentaria 2016, la cual terminará en diciembre de este año.

<http://www.elpuntocritico.com/noticias-metropoli/gobierno-df/140821-alistan-protocolo-para-adultos-mayores-que-sufren-violencia.html>